

# EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 4

Número suelto  
**5**  
CÉNTIMOS

**Precios de suscripción**  
En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.  
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.  
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Martes 18 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.  
Calle de Ribera número 5, 2.º  
**DOS EDICIONES DIARIAS**

Número atrasado  
**10**  
CÉNTIMOS

## Almacenes Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER  
SINDICATO-2 A 10

## El conflicto se agrava

Ya nadie puede dudar que la venida de los liberales al poder ha ido gravando de un modo tal el conflicto cubano, que se hace muy difícil predecir lo que sucederá mañana, tal es el cúmulo de dificultades insuperables que una tras otra van amontonándose para hacer de día en día más apurada y crítica nuestra situación actual.

Sobre la conciencia de los fusionistas pesará eternamente el irredimible pecado que se hace preciso purgar, del injustificado relevo del ilustre general Weyler, cuya promesa formal de acabar en plazo breve y definido la hoy creciente insurrección, no pudo llevar á cabo por haber entorpecido sus nobles y patrióticos deseos, los que impotentes para disimular la envidia que en ellos producían las ansias del poder, todo lo sacrificaron al espíritu de bandería, hasta nuestros más caros y sagrados intereses.

Despojados el Marqués de Tenerife del mando superior de la isla de Cuba, convencieron los insurrectos de que el momento de su triunfo acercábase rápidamente y creciéndose ante la debilidad de nuestros gobernantes, desde aquel momento á nada temieron ni á nadie respetaron, llegando su osadía al extremo de asesinar impunemente á jefes valerosos de nuestro ejército que cumpliendo tal vez mandatos que repugnaban á su modo de ser, cayeron indefensos en medio de aquella orda de facinerosos que sedientos siempre de sangre española, cebáronse en unos cuerpos indefensos á los que en medio de la infernal gritería de ¡viva Cuba libre! mutilaron horriblemente.

Y no paran aquí nuestras desdichas, sino que van aumentando vergonzosamente de día en día y después de la ofensa que por boca de su presidente nos infirieron los Estados Unidos, amenazan ahora y cumplirán sin duda su promesa, de mandar á Cuba sus barcos de guerra, al mismo tiempo que el telégrafo nos anuncia que cansados de tanta humillación nuestros caballeros militares, se ven obligados en imponente actitud á invadir las redacciones de los periódicos, que no se recatan ya de hacer públicamente la causa de los que, emboscados en la manigua van traidoramente diezmando nuestra bizarra juventud.

Ha llegado la hora de que los liberales caigan rodando por el insondable abismo en que les colocaron sus propios desaciertos mientras que en la historia patria quedará grabado con caracteres imborrables una época funestísima, la cual será siempre recordada con vergüenza por cuantos de buenos españoles se precien.

Destituído y casi procesado el Marqués de Tenerife, con un conflicto que de uno á otro momento amenaza estallar con los Estados Unidos, arruinada con la autonomía nuestra producción nacional y perdida para siempre la más rica y provechosa de nuestras Antillas, bien pueden retirarse á sus domicilios los ministros del Sr. Sagasta, seguros de que aprovecharon los tres escasos meses, que por desgracia de todos permanecieron en el poder.

## EJERCITOS EXTRANJEROS

### NOTICIAS INTERESANTES

En Alemania y en Francia se ha suscitado una discusión acerca de si el arma más conveniente para la Caballería es la lanza ó el sable.

El «Deutsche-Heeres-Zeitung» en un extenso artículo, expone las consideraciones que este asunto ha sugerido á los coroneles Neville y Elliot. La conclusión teórica es que la primera línea debe estar armada con lanza para el ataque, y la segunda con sable para completar la victoria. Pero á tales argumentos añade después algunas objeciones. «Es posible, dice, que los sucesos no permitieran atender al ataque, y el hombre armado de la lanza se encuentra empeñado en una lucha cuerpo á cuerpo.» Nosotros estimamos mejor que ambas líneas estuvieran provistas de lanza, y que la segunda usara el sable solamente para formaciones dejando la lanza en los cuarteles. El citado periódico, no obstante, siguiendo al coronel Elliot, insiste en que se dote de la lanza á las fuerzas de ataque, y se lleve una suficiente fuerza de reserva con el sable, que es el arma más á propósito para completar la victoria; y por último, aconseja que todo hombre de Caballería debe estar instruido en el manejo de ambas armas.

«Le Progrés Militaire» tratando de este asunto, deplora la indecisión manifestada por los miembros de la Comisión de Caballería, que aún no se han decidido por la lanza ó el sable.

Sólo hay un punto en el cual están de acuerdo los jinetes en Francia, y es, en que es necesario un largo aprendizaje para usar bien la lanza, y que, si después de todo, esta arma va á ser desechada, los hombres están perdiendo el tiempo.

El deber del ministro, dice «Le Progrés Militaire», es exigir una decisión rápida en este importante asunto, á fin de que se halle plenamente resuelto antes de que se incorpore á filas el nuevo contingente.

En Inglaterra se ha publicado una interesante estadística, comparando el gasto que ocasionan las Marinas de guerra de diversos Estados con la importancia del comercio marítimo que sostienen. En él se demuestra que lo que paga cada contribuyente inglés en concepto de construcción, mantenimiento de la escuadra y defensa de las costas, es una cantidad relativamente inferior á la que satisfacen los ciudadanos de otras naciones.

En el citado trabajo puede también apreciarse el desembolso enorme que para cada país representa el sostenimiento de su flota, y que puede juzgarse por los datos siguientes:

	Pesetas.
Inglaterra . . . . .	550 millones.
Francia . . . . .	300 . . . . .
Estados Unidos . . . . .	150 . . . . .

Japón . . . . .	120 . . . . .
Alemania . . . . .	110 . . . . .
Italia . . . . .	102 . . . . .
Las demás potencias reunidas . . . . .	568 . . . . .

Total . . . . . 1.900 millones.

Es decir, que las naciones invierten 1.900 millones de pesetas para defenderse y combatir en el mar, y tienen además que atender á la renovación de tan costoso material, que puede en un momento dado, á causa de un naufragio, un incendio ó una batalla, arruinarse ó destruirse por completo.

El efectivo de generales, jefes y oficiales que hoy mantiene en la India el ejército inglés, asciende á la cifra de 2.379, distribuidos en 27 generales, 554 jefes, 817 capitanes y 921 subalternos.

Además hay actualmente en aquel ejército 56 oficiales ingleses, destinados en prácticas.

El capitán del Ejército inglés H. N. Sargent, acaba de inventar una ballesta ó saca de viaje, de tela impermeable, que puede aplicarse á diferentes usos.

Dispuesto convenientemente, sirve de hamaca ó cama, y puede también emplearse como tienda de campaña.

En un interesante artículo publicado en la prensa rusa se llama la atención sobre las condiciones restrictivas impuestas á los jóvenes oficiales de aquel Ejército. «Los oficiales menores de 23 años no pueden contraer matrimonio en ninguna circunstancia. Los de 23 á 28 años deben elegir una novia que pueda aportar al matrimonio una renta anual, á lo menos, de 150 rublos, ó sean 1.000 pesetas próximamente.»

En Italia la ley fija como minimum de dote 1.200 á 2.000 liras.

En el Ejército ruso se han establecido cursos de idiomas para los oficiales, dedicando particular atención al estudio del chino y japonés.

En los exámenes que se han verificado el presente año ha sobresalido de manera tan notable un oficial de Ingenieros del cantón de Wladowostok, que el ministro de la Guerra le ha concedido un premio de 500 rublos, como recompensa á su aplicación.

De una memoria recientemente publicada deducimos las siguientes cifras referentes á las deserciones ocurridas en la Marina de guerra de los Estados Unidos durante el segundo trimestre de 1897.

De 11.700 hombres que forman aproximadamente el contingente de fuerza que tiene en la actualidad la flota norte-americana han desertado 260; la Infantería de marina ha tenido por su parte 50 desertores contando con un efectivo de 1.140; de donde resulta una proporción de 2,22 por 100 para las tripulaciones, y 4,38 para la Infantería.

La prensa norteamericana hace observar que sus marinos desertan en menor número cuando se hallan en el extranjero que cuando prestan servicio en las costas de su país, y en apoyo de tal afirmación, cita, como caso sorprendente, que el «San Francisco», que se halla en aguas europeas, no ha tenido más que un desertor entre los 400 hombres que próximamente componen su dotación.

Dentro de poco se entregará al Gobierno

norteamericano el enorme cañón destinado á la defensa del puerto de Nueva York.

He aquí algunos datos sobre esta pieza monstruosa.

Su peso es de 125 toneladas, ó sean seis toneladas más que el mayor cañón Krupp, que figuraba en 1893 en la Exposición de Chicago.

Mide 50 pies de largo y la culata cinco pies de diámetro.

Su calibre es 16 pulgadas, ó sean, próximamente, 40 centímetros.

El proyectil pesa 2.350 libras; necesitará una carga de 1.100 libras de pólvora y tendrá un alcance de 16 millas inglesas.

El cañón, por sí solo, costará 625.000 francos; su ajuste, la torrecilla blindada y los trabajos de albañilería accesorios, importarán 1.500.000 francos. Se cree que alguno de los acorazados actuales no podrá resistir el choque de sus balas.

Entre los soldados de todos los países es, sin disputa, el argentino el que recibe mejor ración en víveres, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta la abundancia de ganado que allí existe.

La ración diaria está compuesta de 1.200 gramos de carne, 400 de pan, 60 de arroz, 60 de harina de maíz, 35 de sal, 20 de grasa, 30 de azúcar, 15 de café, 65 de té, dos kilogramos de madera para calefacción, un paquete de 15 cigarrillos y 750 gramos de jabón. Además, las tropas destacadas en el Sur reciben 20 centilitros de aguardiente.

Pero no es esto todo. Para que puedan adquirir legumbres frescas, vino, alcohol y otras sustancias, paga el Estado 600 francos mensuales por cada 100 hombres, y á las familias de los militares que están autorizadas para vivir con ellos en los cuarteles ó puestos se les señala una ración diaria, compuesta de 600 gramos de carne, 200 de pan, 30 de judías y 20 de sal.

## El general Weyler y la prensa mejicana

Ya que tanto y tanto se ha escrito estos días acerca las noticias publicadas por la prensa extranjera referentes al juicio que á la misma ha merecido nuestro ilustre paisano el Marqués de Tenerife, véase el que emiten nuestros compatriotas residentes en Méjico, por conducto de «El Correo Español», ilustrado periódico que, órgano de la valiosa colonia española, se publica en la capital de aquella República y al que seguramente los escarnizados enemigos del general Weyler, no se atreverán á negar autoridad para hablar en nombre de tan probados patriotas, al expresarse en estos términos:

Ciertamente, convenimos en que el general Weyler no vino á Cuba á repartir caramelos. Un grupo, no de colonos, entiéndase bien, sino de súbditos españoles, que se hallaba en la plenitud del goce de los derechos políticos, ayudado por filibusteros y sostenido por los enemigos de la Patria en un país extranjero, se rebeló contra ella, proclamando la independencia de cierto número de provincias de la Monarquía, y haciendo, con el nombre de guerra, obra de crimen. Y un grupo que se alza contra la ley, contra la Constitución, contra la soberanía nacional, no debe juzgarse tanto por lo que proclama—aun cuando lo que proclama tenga visos de justicia, lo que no sucede en este caso—cuanto por lo que hace. Los rebeldes de Cuba no tienen para hacer armas contra España mejor derecho que el que los habitantes del Sur de los Estados Unidos tuvieron para rebelarse contra la Unión anglo-americana; á la verdad, aquellos tuvieron mucho menos derecho que estos para hacerlo; pero, aun cuando les hubiese asistido justicia y derecho su conducta, que nunca fué la de los defensores de una causa noble, sino la de simples incendiarios y asesinos de personas pacíficas, de pasajeros de trenes

de ferrocarril, en los que viajan mujeres y niños, los ponía, no solo fuera de las leyes de la guerra, sino fuera de toda ley tutelar de los derechos comunes á los hombres en sociedad.

He aquí por qué el general Weyler fué severo con los que se encontraban entre las gavillas rebeldes y con los que, fingiéndose pacíficos, en realidad no eran sino espías, exploradores, auxiliadores de ellas. A la verdad, no hizo, sin embargo, tanto como en plena paz, en circunstancias enteramente normales, hacen algunos anglo-americanos con aquellos que si quiera sean señalados como presuntos criminales, y con obreros declarados pacíficamente en huelga. No ha presenciado Cuba aun una matanza tan fría, tan desalmada, tan cruel como la Lattimer, y el pueblo que tiene por lema el mejor indio es el indio muerto, el pueblo que se ha distinguido como exterminador de razas conquistadas, no puede tirar la primera piedra contra aquel que en defensa del orden, de la ley, de la Patria y de la civilización, es enérgico é inexorable con el incendiario ó el destructor de ferrocarriles, de trenes ordinarios de pasajeros.

Los «jingoos», sin embargo, y sus secuaces, más aquellos á quien sirve la turba compuesta por unos y por otros, ponen el grito en el cielo, declamando contra las imaginarias atrocidades de Weyler, y no tienen una palabra de reprobación contra el uso de la dinamita y de las balas explosivas de los rebeldes.

No hace aún muchos días, los periodistas laborantes procuraban justificar esta repugnante violación de las leyes de la guerra, este atropello de todo sentimiento humano, con aquellas mentiras de las «crueldades de Weyler». «¡Ah! se decía, si los espionajes tratasen como beligerantes á los insurrectos cubanos, éstos no realizarían los actos de inhumanidad de que se les acusa.»

Pues España ha querido, según parece, agotar todos los medios de convencimiento de que es

posible disponer; ha querido, según parece, hacer cuanto sacrificio esté á su alcance, para demostrar al mundo civilizado la razón y la justicia de su causa en Cuba, y la conducta enérgica, plenamente justificada, del general Weyler ha sido sustituida por una política de conciliación, de benignidad, de bondad inaudita, que nadie ha podido desconocer.

Pues bien; ¿han cambiado de táctica los rebeldes? ¿han dejado de incendiar propiedades? ¿han cesado de volar trenes? ¿observan ellos ahora las leyes de la guerra, las prácticas de las naciones cultas?

Todo el mundo sabe el infame asesinato de que ha sido víctima últimamente el malogrado Teniente Coronel Sr. Ruiz...

Huelga todo comentario, No hay palabras con que expresar los sentimientos que despierta ese hecho, por más que sea el más natural del mundo entre gentes como las que lo han consumado.

Creíase generalmente, hasta hace muy poco tiempo, que lo que la prensa sería referida de los insurrectos era exagerado, parcial y hasta calumnioso. Ahora que el mundo entero elogia la política de generosidad que se sigue en Cuba, tendrá ocasión de juzgar á los rebeldes y reconocerá, así debemos esperar, la simrazón con que fué criticado el insigne general Weyler por la conducta que con ellos y sus auxiliares observó.

Se han cebado contra él la calumnia y el odio; pero no hay plazo que no se cumpla ni día que no se pague; y quienes van á vindicar al marqués de Tenerife de todas aquellas calumnias que contra él se inventaron, van á ser sus mismos enemigos: los rebeldes cubanos.

¿Quién sabe! Acaso no se equivocaría quien pronosticara que ellos han de ser la causa de que el ilustre general vuelva á Cuba á terminar su obra.

## Edición de la tarde

Palma 18 de Enero de 1898

### Páginas ciclistas

¡Agua vá! Es lo único que se me ocurre decir al comienzo de esta crónica.

Llevamos dos semanas metidos en aquel elemento y parece por el cariz del tiempo, que no dá trazas de acabar de llover.

Los ciclistas, con tanto barro y tanta agua no tenemos más recurso que hacer vida *claustral* (léase de club).

Este estado del ciclista tiene sus ratos divertidos y sus lats consiguientes.

Me refiero á las conversaciones que se suscitan.

¡Uf! ¿cuanto, cuantas cosas se oyen!

Pero todo... sin perjuicio de tercero.

El «Círculo Ciclista» ha nombrado capitán de excursiones al veterano ciclista D. Juan Perras.

La elección me parece acertada.

En el Principal actúa una compañía de zarzuela dirigida por el entusiasta ciclista señor Montero.

Este artista se ha traído de la península... su máquina y *couplets* ciclistas.

Los amantes del pedal le agradecemos el número, referente á nuestro sport, que ha adicionado á «Cuadros disolventes».

El Sr. Montero sabe que si quiere ir de excursión puede hacerlo, seguro de encontrar compañeros que le sirvan de *cicerone*.

Me distinguido amigo el cónsul en Baleares de la U. V. E., D. Miguel Mestre ha recibido del Jefe cónsul de la misma federación, cinco estuches de reparaciones, cuyos deben ser colocados en las casillas de los peones camineros para que lo puedan utilizar los individuos pertenecientes á la U. V. E.

En breve recibirá el Sr. Mestre unas enseñas que serán colocadas en las casillas que tengan caja de reparaciones.

El ciclista para poderse aprovechar del estuche de reparación, debe presentar al peón caminero el título de la U. V. E. corriente.

Desde que está establecida la Unión, lo mencionado es la primera ventaja que al excursionista se le dá.

Falta hacia.

El representante en esta de las máquinas Ve-

loraf en atenta carta me participa que ha recibido algunas bicicletas de aquella marca. Las he visto; pero me reservo mi opinión para que no huelga á reclamo.

Esta tarde con el tren de las dos y media ha salido para La Puebla el cónsul de la U. V. E. y presidente de la «Veloz», D. Miguel Mestre al objeto de contraer matrimonio con la Srta. D.<sup>a</sup> Magdalena Soler.

La ceremonia se verificará, como saben mis lectores, mañana á las ocho en la iglesia de aquel pueblo.

PEDAL Y MANUBRIO.

## Política al día

Por fin ha llegado, dice el «Liberal Palmesano» la consignación para comprobar las denuncias del Sr. March; de donde deducimos que en el Ministerio de Hacienda se cumplen los servicios con más actividad que en la Delegación de esta provincia.

Quedan sin embargo en pié todas las afirmaciones hechas sobre el particular, es decir que el Sr. Flores tenía obligación de hacer comprobar las denuncias tan luego como le fueron presentadas y que no le asistía derecho alguno para esperar la consignación.

Por tanto, á quien toca estudiar la legislación vigente es al «Liberal Palmesano» si no quiere exponerse en lo sucesivo á hacer el ridículo como ha venido haciendo en este asunto.

Anoche no se jugó en ninguna de las partidas que hemos tenido presente al denunciarlas al señor Gobernador.

¿Quién ha hecho el milagro? Pues la publicidad dada á este asunto.

Ya se conoce la receta.

Nuestro diligente reporter al subir las escaleras del gobierno civil fué interpelado por el portero mayor quien le preguntó si era redactor de nuestro periódico. A la contestación afirmativa de nuestro compañero el portero le manifestó que tenía orden del Sr. Gobernador para no dejarle pasar.

Está visto que el señor Guzmán nos profesa una antipatía injustificada, todo porque nos hemos creído en el caso de advertirle suavemente algunos abusos que estaba en caso de corregir por razón de su empleo.

Esta falta de buen humor del Sr. Guzmán nos ofrece nueva ocasión de recordarle que no está en sus atribuciones el privar la entrada á nadie en un edificio destinado á oficinas públicas, y que da lugar á sospechar que le molesta la prensa independiente.

Ahora surge otra cuestión de la exclusiva competencia de los periodistas. ¿Que hacen los periódicos cuando ocurre un caso como el denunciado?

## Máximo Gómez ante la autonomía

El popular diario «New York Herald» ha publicado en la edición que sale en América, el fac-simil de una carta dirigida por el «generalísimo» insurrecto al corresponsal de dicho periódico en la isla de Cuba.

Dicho documento dice así:

«Campamento de Las Delicias, Diciembre 5 de 1897.—Sr. J. R. Caldwell.—Habana.—Muy señor mío: En mi poder su atenta de usted de fecha 6 del próximo pasado, paso a contestarla en dos palabras. Todo lo que tengo que decir sobre esta grande y heroica guerra de Cuba es una ratificación completa del manifiesto de Monte-Cristy.

Puede usted hacer comprender al pueblo americano desde las columnas del ilustrado periódico donde usted escribe, que la firme resolución del ejército y pueblo cubano, que tanta sangre ha derramado para conquistar su independencia, no cesarán en su justa obra hasta triunfar ó morir.

Soy de usted a. s. s., M. Gómez.»

El último número del periódico de referencia, en su edición parisiense, publica una «interview» celebrada por uno de sus redactores con el «chino viejo».

Los principales extremos de la conferencia tel-grafiada hace algunos días por las Agencias de información, puesto que se refieren á la compra de la independencia cubana en 250 millones de pesos, y á la declaración hecha por Máximo Gómez respecto á la prolongación de la lucha, en el caso de no acceder España á enajenar la isla.

## EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto el juicio oral y público de la causa instruida contra Francisco Alfonso Munar sobre lesiones inferidas á Juan Terrasa.

### Antecedentes

El hecho de que se trata, tuvo lugar el día 21 de Diciembre del año 96 en la finca llamada Can Dameto del término municipal de Binisalem.

### Declaración del procesado

Francisco Alfonso Munar; declara que tenía en arrendamiento la finca Can Dameto del pueblo de Binisalem y que al Juan Terrasa el día de autos le encontró cogiendo limones aun verdes.

En vista de esto se marchó el procesado á la casa y preguntó á la propietaria de quien eran los limones. Contestándole esta que era del nuevo arrendador, se volvió al sitio que el Terrasa cogía los limones y le intimó para que bajara del árbol y que no cogiera mas limones contestándole el perjudicado que eran suyos, y como se trabaron de palabras el Terrasa le tiró las tigras de podar que llevaba en las manos causándole una contusión en la cabeza.

El Terrasa bajó del árbol y se abalanzó al procesado el cual para defenderse cogió un rodrigon (vulgo *polizón*) y le dió con él en la cabeza y como notáse que el Terrasa iba á coger las tigras para agredirle emprendió la fuga.

Juan Terrasa Batle declara, que el día de que se trata en este juicio si bien cogió limones de la finca citada lo hizo creyéndose que aun le pertenecían que fué al lugar del suceso el procesado marchándose inmediatamente sin saber donde y al poco rato volvió y sin decirle ninguna palabra le pegó en la cabeza con un rodrigon y con motivo del golpe recibido le saltaron las tigras que llevaba en las manos.

A preguntas de la defensa añade que el procesado le dijo que no cogiera limones que no eran suyos y que él no le pegó.

A instancia de la misma se lee en primera declaración por existir contradicción.

### Testigos de la defensa

Maria Ana Vullalunga, propietaria de la finca, declara que el Terrasa terminaba el arriendo el día 1.º de Noviembre y que en la fecha de que se trata, corría esta á cargo del padre del procesado.

Declara lo mismo que el procesado, en cuan-

to á que fué este á pedirle de quien eran los limones.

A preguntas de la defensa añade, que dijo al Terrasa que la finca estaba arrendada á otro sin decirle el nombre y que el padre del procesado entró en posesión de la misma el día 1.º de Noviembre.

Bartolomé Comas dice que como vecina de la citada finca, oyó decir que habia una cuestión sobre limones, preguntado si al procesado le tiene por hombre de bien dijo que si y con referencia al perjudicado dice que en ocasión de tenerle una finca arrendada quedó muy mal con él.

A preguntas del Sr. Fiscal dice que el arriendo terminó el día 1.º de Noviembre.

Bartolomé Valles, declara que en el pueblo de Binisalem se acostumbra á empezar y terminar los arriendos el día 1.º de Noviembre.

### Prueba documental

Como prueba documental, se lee el documento privado sobre el arriendo de la finca, del cual se desprende que el arriendo de la misma comenzó el día 25 de Diciembre concluyendo el mismo día y mes del año 96.

### Acusación Fiscal

El Ministerio público lo representaba por primera vez el Fiscal D. Augusto Gorrall quien después de saludar á los Sres. que formaban el Tribunal, dá comienzo á su brillante informe de acusación en el cual pide para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y que pague al perjudicado 45 pesetas en clase de indemnización.

### La defensa

Esta corifa á cargo del Abogado D. Antonio Rosselló quien después de demostrar claramente la inocencia de su patrocinado, pide para el mismo la absolución.

## Noticias

### Setenta pretendientes á goberna-dores

El secreto de no haberse firmado aun la tan anunciada combinación de gobernadores de Filipinas, parece no es otro, según leemos en los periódicos de Madrid, que el verse el señor Moret con solo 18 plazas disponibles y ser, nada menos que SETENTA! los pretendientes todos con iguales derechos.

### Manifiesto

Nuestro colega «El Monitor del Comercio» dirige un manifiesto á las clases contribuyentes exhortándolas á que se organicen é intervengan con genuinos representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y cuerpos Colegiados para solucionar los gravísimos problemas políticos y económicos que la patria debe resolver en breve plazo.

### 18 bodas en un día!

Según leemos en los periódicos de Bilbao, en un día y en una sola parroquia de la invicta ciudad, se han verificado nada menos que trece bodas, dándose el caso de la misma mayor de estar arrojados seis matrimonios esperando la bendición nupcial.

A ese paso no es extraño que un diario de aquella localidad diga que pronto llegará Bilbao á contar cien mil habitantes.

### Desgracia

Terrible fué la que ocurrió días pasados en la parroquia de San Juan de Sebres, Ayuntamiento de Muros.

Dos niños, llamados Ramón Caamaño y Angel Caamaño, primos ambos, jugaban en la calle, cerca de sus casas.

Forcejeaban en broma, para saber, según rieron decían, cual tenía más fuerza de los dos.

Se prolongó desgraciadamente la broma, cayeron al suelo abrazados, volvieron á levantarse, y acalorado Ramón, obcecado, sin saber lo que hacía, sacó un cuchillo, que no sabe por que fuese casualidad tenía en el bolsillo, y con movimiento rápido, que el otro niño no pudo prever ni evitar, le descargó un golpe en el hipocondrio izquierdo.

Angel cayó al suelo moribundo, y pocas horas después dejaba de existir.

### CREDITO BALEAR

Abierto por el Banco Hispano-Colonial el pago del cupón núm. 3 de sus acciones, esta Sociedad como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará, á los señores accionistas, las correspondientes facturas para su presentación al cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Palma 13 de Enero de 1898.

## Notas teatrales

Como se esperaba sucedió.

Al Teatro Principal acudió escasísima concurrencia.

Las *Bravias* obtuvo la interpretación misma que la que alcanzó el primer día.

El *cabo primero*, la obra que tanto aplauso mereció en el Teatro Circo, fué recibida al final con pitos...

Algo es algo.

La primera tiple Srta. Queteuti no fué del agrado del público.

En suma, que la interpretación de aquella zarzuela fué desdichada.

Cuadros disolventes.... fastidiando.

La misse en escenne de lo peor.

Y nada más.

## Insurrección cubana

He aquí los despachos oficiales que se recibieron en el Ministerio de la guerra el día 11.

General Ruiz, día 8, reconoció costas con dos columnas y con ligero tiroteo, continuando operaciones, y encontró campamento en Pozo Abellardo, y al siguiente día alcanzó enemigo en los montes Hoyos, acampado, con Máximo Gómex y negro Gonzalez, en número de 200 infantes y 300 caballos; defendieron posiciones, que fueron tomadas a la bayoneta, cargando en el Limpio nuestra caballería, que dispersó la contraria.

El enemigo dejó en nuestro poder 12 muertos (identificado cabecilla Juan Ordóñez), tres prisioneros con armas y 200 caballos, llevando muchas bajas; nosotros siete heridos, varios contusos y 13 caballos muertos.—Blanco.

Novidades desde cable 5:

Además de las del cable hoy, en varios encuentros en Pinar 23 reses cogidas.

Acoidos nuevo régimen, tres con un arma.

En Habana, un prisionero y dos armas fuego; cogidas seis blancas, tres caballos y dos mulos. Acogidos 43 con 25 armas.

En Matanzas, un muerto; cogidos cinco caballos, recogida un arma de fuego. Acogidos, 15, uno de ellos titulado auditor.

En Santa Clara, ocho muertos, siete armas; recogidos 15 caballos y seis reses. Acogidos, 40 con 18 armas, además un titulado teniente coronel Segundo Robau, con un capitán, dos tenientes y 20 individuos; un comandante, dos oficiales y seis individuos, todos armados.

En Spiritus, batallón Murcia, en Cayeros, hizo 12 muertos, recogió 12 caballos y 8 armas blancas. Teniente Eliseo Corral, médico Miguel Munubal y uno tropa heridos. Batallón Mallorca, en costa, hizo dos muertos; recogidas dos armas fuego, una blanca, 14 caballos y 155 reses; nosotros un oficial y tropa heridos. Además recogidos 8 mulos; nosotros un muerto tropa. Acogidos 35, y recogidas 63 personas.

En Manzanillo, convoy general Ochoa tuvo 2 muertos tropa; heridos teniente escuadrón Pavia Natalio Vela y 6 tropa.

Coronel Redón tuvo un muerto de tropa; hizo 2 prisioneros. Acogidos, uno.

En Cuba un muerto enemigo, Acogidos, 3.—Blanco.

El día 10 salió de la Habana el vapor «Monserat» en el cual regresan a la Península el señor Canalejas, el general Segura, su ayudante señor Ibáñez y los Sres. Ferrer y Gallardo.

El Sr. Canalejas ha dicho que cuando llegue a Madrid publicará un libro con sus impresiones del viaje que ha hecho por la isla de Cuba.

El «Heraldo de Madrid» publica un cablegrama diciendo que en Nueva York se ha desmentido que el general Lee y Estrada Palma piensen acompañar al general Blanco en el viaje que se propone hacer al departamento Oriental.

Estrada Palma pronunció el sábado último en Filadelfia un violento discurso rechazando todo espíritu de transacción y abogando por la absoluta independencia de la isla.

La Junta de filibusteros y los clubs redoblan con gran actividad sus trabajos para contener las deserciones de cuantos vacilan en estos momentos.

El «New York Herald» ha publicado un artículo en favor de España, y dice que no hay razón alguna para alentar ni sostener la rebeldía.

La autonomía concedida a la Antilla le da toda la libertad necesaria para fundar la paz, y la paz daría a su vez los medios de trabajo necesarios para su prosperidad.

## Escuela especial de Tabaco

Ya se ha verificado la inauguración de una Escuela especial de fabricación de tabacos que ha establecido la Compañía Arrendataria.

El Director gerente Sr. Delegado leyó un discurso en el que aparecieron claramente expuestos los móviles de dicha creación, que principalmente se encaminan a que en ella obtenga enseñanza práctica el personal técnico de dicha Compañía, mediante lo que se facilitará el conocimiento del tabaco, su producción, regiones donde se cultiva cada variedad ó tipo, facilidades de adquisición, pormenores que le afectan y naturaleza íntima del producto por razones de sus particularidades características, y otras materias íntimamente relacionadas con las operaciones que para la elaboración se efectúan en las fábricas.

Es una idea excelente la creación de este centro de enseñanza particular para la Compañía Arrendataria de Tabacos, que todos han de aplaudir mucho.

## Marítimas

A las diez y media de esta mañana ha fundado en nuestro puerto procedente de los de Alicante é Ibiza el vapor «Cataluña» con el correo y pasaje de ambos puntos.

En él ha venido el capitán de infantería don Plácido Pereira acompañado de su señora esposa.

Durante la travesía ha enconrado fuerte temporal de lluvias, gruesa mar y viento huracanado de levante.

—Durante las últimas 24 horas no ha fundado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

Para Barcelona se ha despachado la polacra goleta «Nueva Teresa» capitán Coll con 8 tripulantes y efectos.

## EL TIEMPO

Puede decirse que hemos entrado en el período de las lluvias.

Desde el sábado por la noche no ha cesado por un momento de llover, unas veces en pequeños intervalos y débil lluvia, otros con gran abundancia, y fuertes chaparrones.

Durante toda la noche ha llovido sobre esta ciudad abundantemente.

En el interior de la isla según noticias recogidas a la llegada de uno de los trenes descendentes ha llovido copiosamente y en mayor escala en los pueblos de La Puebla, Alcudia, Pollensa hasta el Empalme.

Entre los pueblos de Algaida y Montoiri fué tanta la cantidad de agua descargada sobre dicha comarca que interceptó un trozo de vía del nuevo ramal en el kilómetro 17 dentro del predio Cabrera lo cual obligó a los pasajeros del tren descendente llegar a esta ciudad con más de una hora de retraso.

Inmediatamente salió un tren de socorro con material suficiente para recomponer los desperfectos causados por el temporal.

En los pueblos de Algaida, Campos, Lluchmayor, Soller, Esporlas y Establiments las lluvias han sido generales.

Los torrentes de «Bárbara» «Cova Negra» y la Riera arrastran gran caudal de agua.

Los agricultores muestran muy satisfechos pues si el tiempo continua de esta manera efectuarán una buena cosecha. Pruébanlo los sembrados de trigo, cebada y habas, que por la parte de Manacor y pueblos comarcanos alcanzan ya una altura de más de un palmo siendo la siembra de últimos de Diciembre.

El pluviómetro marcaba a las diez de la mañana 38'40 m. m. lo cual hace suponer que la cantidad de lluvia descargada durante las últimas 24 horas ha sido considerable.

En el puerto y bahía continua el mismo temporal iniciado días pasados.

La mar ha calmado algún tanto pero aun existe mucha resaca de S. O. y pequeñas rompientes en la costa.

## Teatrerías

Encuentro cierta monotonía en los argumentos de las zarzuelas modernas, todas tienen ese parecido especial que se observa en los soldados y los seminaristas. El Teatro antiguo español podría proporcionar a los músicos contemporáneos algún asunto en que lucirse y salir de los vulgarísimos moldes, por ejemplo.

La Devoción de la misa, uno de los doscientos Autos sacramentales que escribió nuestro Calderón de la Barca podría muy bien ser puesto en música por Chapí ó Caballero.

Los personajes que intervienen en el son: un rey mahometano de Córdoba, un angel cristiano, una horizontal (en el Auto le dan otro nombre) dos soldados graciosos y el Demonio; (¡Jesús San Antonio Glorioso!) Uno de los soldados se llama Pascual Vivas, está enamorado de Aminta y tiene por rival a Lelio que es un soldado mahometano.

Barrufet y Selio quieren matar a Vivas, creyendo hacer con esto un buen negocio porque está en pecado mortal; pero Pascual se decide a hacer decir una misa en el teatro y a ayudarla, y de este modo Satanás pierde todo el poder que tenía sobre él. Durante la misa se da una batalla, y el Diablo queda patidifuso al ver que Pascual se está batiendo al mismo tiempo que ayuda a decir misa, «Sé perfectamente que un cuerpo no puede encontrarse en dos sitios al mismo tiempo, si exceptuamos en el sacramento al que ese tunante tiene tanta devoción.» Pero el Demonio no sabía que el angel cristiano había tomado la figura de Pascual Vivas y que estaban batiéndose por él mientras se celebraba el oficio divino. El rey de Córdoba queda derrotado, como un candidato de oposición; Pascual se casa con su cautiverio y la pieza termina con un elogio de la misa. Este libreto daría lugar en el teatro a la música religiosa y podrían juntarse las sublimidades de el canto llano, con los «couplets» de Gedeón.

La Biblia protestante sería también fuente de inspiración inagotable para los que quisiesen llevar al templo de Talia los numerosos

personajes que figuran en la citada obra. Pueden sacarse de ella episodios dramáticos y personajes superiores a los de Sakespeare, como Job, y otros más corrompidos que los de Zola como los habitantes de Sodoma y Gomorra, destruidas por el fuego del cielo (esto requeriría una gran *mise en scene* darían ocasión a situaciones muy «saladas» como la de la mujer de Lhot convertida subitamente en est tua de «cloruro de sodio.» Y ya que de tan gran prodigio me ocupo no quiero dejar de consignar que San Ireneo asegura que dicha estatua pagaba y sigue pagando puntualmente todos los meses la contribución territorial.

S. DE PALMA R.

## PALMA

Por la dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que los presos Miguel Sancho Melis, Antonio Grau Amengual reclusos en el penal de San Agustín de Valencia y Mariano Diaz Perez y Pedro Fullana Sastre del penal de Alcalá de Henares pasen a extinguir su condena en la cárcel de Palma.

—El gobierno civil de esta provincia ha concedido permiso para trasladar el cadáver de D. Matías Liadó desde el caserío de *Son Españolet* al cementerio de Establiments.

—En una «fogata» que se celebró anteayer en la calle del Socorro uno de los muchachos que estaban saltando por encima de ella, tuvo la desgracia de resbalar cayendo encima de ella, causándose graves quemaduras en una mano.

Inmediatamente fué auxiliado por algunos vecinos y conducido después a su domicilio.

—Continua detenido en el puerto por causa del temporal el vapor «Ciudad de Mahón» correo de Menorca.

—En el vapor «Cataluña» ha llegado esta mañana el magistrado de esta Audiencia don Francisco Iribarne.

—La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a un pastor vecino de aquella villa el cual apacentaba ganado en la comuna de Biniamar.

—Esta mañana frente al Club de regatas ha caído un mulo, con tan mala fortuna que el animalito no ha muerto en aquel sitio.

Este hecho ha reunido numeroso gentío.

—El cauce de la Riera hoy venía casi lleno.

—Imposible dar un paso por las vías de esta ciudad, El barro lo impide.

¿No sería conveniente, señor Alcalde, que ordenara S. S. que lo quitaran?

—Ayer comenzó a derribarse la Ileta de Can Moragues.

A las ocho de la noche todavía había albañiles ocupados en aquel trabajo.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una R. O. del ministerio de Hacienda revocando un acuerdo del señor D. legado contra la Compañía Isleña Marítima sobre pago del impuesto de viajeros.

—En atento B. L. M. hemos sido invitados a la sesión inaugural que el 20 del corriente a las 6 de la noche tendrá lugar en el Colegio Médico-farmacéutico.

Agradecemos a su presidente don Sebastián Doménguez la distinción que le hemos merecido.

—Por causa del mal tiempo ha suspendido esta tarde su salida para Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Ha sido nombrado interinamente secretario de la Delegación de Hacienda don Miguel Oiver en sustitución de don Jaime Rosselló que la desempeñaba. Este ha pasado a la Intervención en clase de agregado.

—El jueves por la noche fué asaltada una casa de la villa de Sineu valiéndose los cacos para verificar su rateria haciendo saltar con palanca una puerta de la ventana.

Los ladrones llevaron la cantidad de 5 reales en calderilla único dinero que había en la casa.

La guardia civil hace activas gestiones para dar con los autores del asalto.

—Esta mañana en la Plaza de Abastos ha ocurrido una fuerte reyerta entre dos revendedores, la intervención de algunos transeuntes han puesto paz a los contendientes.

—Siguiendo costumbre tradicional en esta ciudad se encendieron ayer y anteayer noche fogatas, en varias calles de la misma.

Con tal motivo viéronse muy animadas la plaza de Coll, Socorro, Puerta de San Antonio y otras en las cuales se verificaba la fiesta.

Ayer noche se encendieron otras, en la que tomaron parte los afamosos «glosadores» de esta capital.

## A «El Isleño»

Hace muchos días no recibimos la visita de nuestro querido colega «El Isleño» por cuyo motivo llamamos la atención del administrador de dicho periódico, toda vez que suponemos que la interrupción será involuntaria y debido exclusivamente al repartir.

# Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

**Comentarios.—Miserias y desdichas. Detención de un periodista.—Ofrecimientos.**

Madrid 13, 9'15 m.

Ha sido muy comentada una detenida conferencia celebrada por los Sres. Capdepón y Sagasta.

Aunque se ignora de lo que en ella pudieron tratar, se tiene casi la completa seguridad que no trataron de asuntos electorales como por alguien se ha venido diciendo.

Continúan recibiendo telegramas dando cuenta, de la miseria y desdichas que han causado las inundaciones de levante.

**El general Macías**

Madrid 17, 9,15 m.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que el director de «El Reconcentrado» ha sido detenido, por disposición de la autoridad militar.

En una reunión celebrada por los jefes de los voluntarios de la Habana el general Arolas pronunció un elocuentísimo discurso mostrándose decidido a sostener a toda costa el orden en la Habana.

Los nombrados jefes ofrecieron al general su decidido concurso para tan plausible objeto.

**Puerta abierta**

Madrid 17, 10 n.

El nuevo Gobernador militar de Puerto Rico general Macías ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la guerra.

Para posesionarse de su destino saldrá el 21 para Puerto-Rido el nombrado general.

**Actitud expectante**

Madrid 17, 10 n.

Los sargentos que para ello reúnan condiciones podrán ingresar en las oficinas militares según circular dada por el Ministerio de la guerra y que publicada queda.

**Desde la Habana.—El general Pando.—Encuentros importantes.—Explosión de una bomba.—Muertos y heridos.**

Madrid 17, 10 n.

Los telegramas recibidos de los Estados Unidos dicen que aunque el presidente de la República quiere evitar un conflicto con España, sin embargo no abandonará su actitud expectante en los asuntos cubanos.

Esto prueba evidentemente que el conflicto continua en pie siendo muy difícil de evitarse un rompimiento que tan funestas consecuencias sin duda acarrearía.

**Nuevos desórdenes**

Madrid 18, 9'45 m.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Pando continua en Oriente donde se estan acumulando grandes elementos para emprender activísimas operaciones.

Esperamos que en breve ocurran encuentros de importancia.

En Alquizar ha estallado una bomba de dinamita, resultando un negro muerto y cuatro soldados heridos.

**Meeting en París.—Tumulto**

Madrid 18, 9'45 m.

Los últimos telegramas recibidos de Cuba dicen que también en Cienfuegos hubo desórdenes semejantes a los ocurridos en la Habana.

Dícese que pudo evitarse que el motín se propagase.

Sé ignoran detalles que hay gran ansiedad por conocer.

**Conferencia**

Madrid 18, 9'45 m.

Las noticias recibidas de París dicen que en un meeting antisemita ocurrió un escándalo lo que ocasionó serios disgustos.

Los anarquistas asaltaron el sitio en que se hallaba situada la presidencia, resultando 30 heridos.

La mayor parte de los asistentes resultaron heridos ó contusos.

Madrid 17, 10 m.

Se atribuye excepcional importancia a la conferencia celebrada por los Señores Romero Robledo y Duque de Tetuán.

Asegúrase que los romeristas en las próximas elecciones lucharán unidos con otras fracciones políticas.

**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA**  
DE  
**BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES




ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL  
VEGETALES  
AZUCARADAS  
SEGURAS



**CONFITES CARPA**  
Curación rápida y segura de toda clase de  
ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS  
Se contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias  
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.  
De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO**  
É **INTESTINOS**  
Se curan siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.  
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

**LATOS**  
ya sea catarral, de constipado, sibilante, yjosa, ronca, hieusa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
**ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usar los **CIGARRILLOS ANTI-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitara al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **FAPLES** **ADOBUS** que se introducen dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo.

### Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

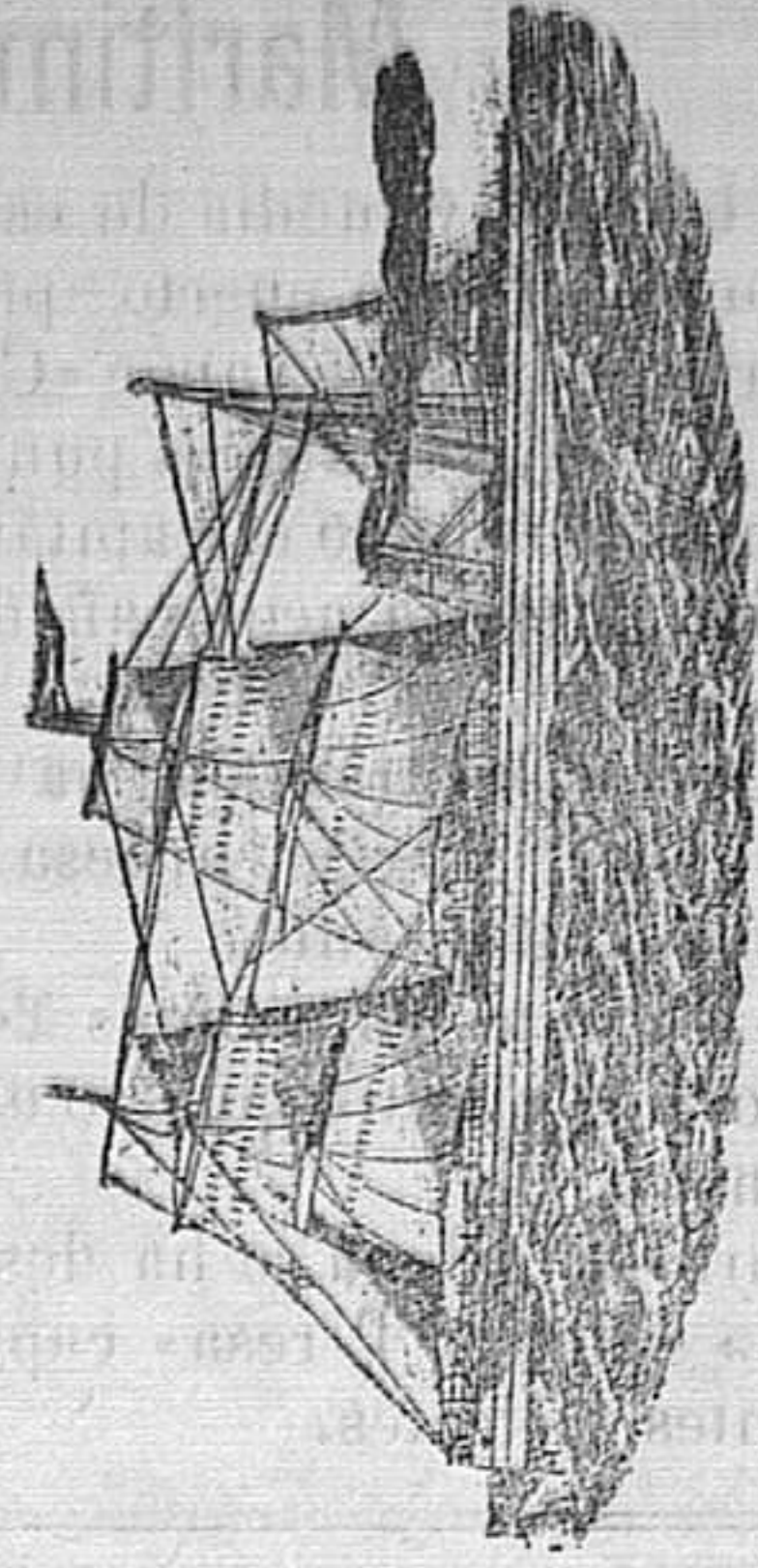
En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial  
Sindicato, 141—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los **únicos** que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.  
**Únicos** patentados **Inexplósibles** y **Automáticos** produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.  
**Luz**—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.  
Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Petaires, 10

Línea de Vaporos Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y Comp. de Cadiz

**SALIDAS FIJAS**  
para las  
**Antillas, Méjico**  
y  
**Estados-Únidos**



El 15 de cada mes, (Viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CUENFUEGOS Y VERACRUZ  
El 30 de cada mes, para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANILAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS  
Saldrá de Barcelona el 30 de Enero el vapor

## CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Caparías.  
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, por Xupán, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, por Nueva-York con trasbordo en la Habana.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**Sres. Martínez y Planas**

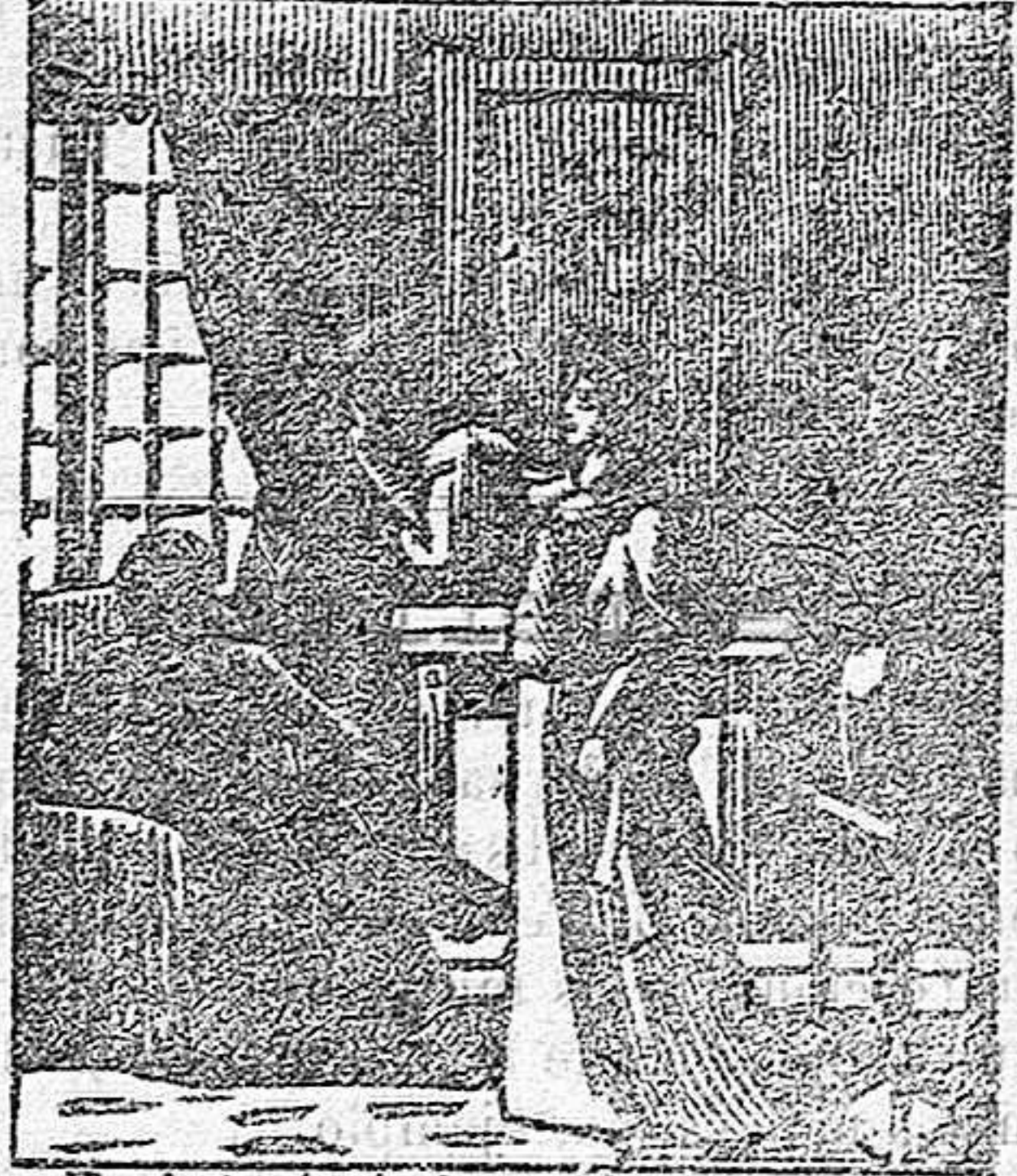
SAN JUAN 20 — PALMA

### LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.  
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

### PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías  
POR MAYOR: ARMENIA Y C. — BARCELONA

**Fideos, 4**  
Copas, Vasos y Botellas  
a precios de fábrica  
LA VIDRIERA  
de Honorato Berge

## ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

## Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Abren letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS  
POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑÍA

"UNION COMERCIAL" de Londres  
San Juan 20 - Palma de Mallorca

### Viaje de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7-50 plus. Por cada persona 1-50  
El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Solet